



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

BANDO

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Coria **HACE SABER:**

Que este Ayuntamiento ha aprobado el expediente de contratación del **SERVICIO DE BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE PUEBLA DE ARGEME**, abriéndose el plazo de presentación de proposiciones a todos los interesados en optar a su adjudicación, hasta el día 22 de abril.

Las ofertas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Coria en sobre cerrado, con sujeción a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento (**www.coria.org**) se podrá consultar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta contratación.

Podrá obtenerse información adicional en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horario de oficina.

Coria, 8 de abril de 2016
EL ALCALDE – PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO

